



I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

Secretaria Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 122

En Monte Patria, siendo las 10:20 horas del día 5 de Abril de 2016, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, siendo presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo Sr. Juan Carlos Castillo Boilet, y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO
SRA. MERY MORA ARAYA
SR. ALFONSO CORTÉS COFRE
SRA. ROSA GUERRERO ALFARO
SR. ALEXI CASTILLO ROJAS
SR. JAIME CASTILLO BOILET

ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:
Da lectura a la tabla elaborada para esta ocasión:

- 1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 119 DE FECHA 1 DE MARZO DE 2016 Y ACTA N° 121 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2016.**
- 2. AUDIENCIA DIRECTORA REGIONAL SENAME, SRA. VERÓNICA ZÁRATE**
- 3. PRONUNCIAMIENTO DE LOS SIGUIENTES TEMAS**
 - A) PLAZAS, PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS EN LOS CUALES SE PUEDE INSTALAR PROPAGANDA ELECTORAL 2016**
 - B) COMODATO DE ZONA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL EN FAVOR DEL COMITÉ DE ADELANTO VILLA ESPERANZA, CHAÑARAL DE CARÉN.**
 - C) ACERCA DE FACTIBILIDAD DE DONACIÓN ESCUELA ANTIGUA DE EL COIPO AL CLUB DE ADULTO MAYOR, INMUEBLE PRESENTA DAÑOS Y ES OCUPADO POR OTRAS INSTITUCIONES, JUNTA DE VECINOS, OFICINAS COMITÉ A.P.R. Y CENTRO DE MUJERES**
- 4. APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS Y/O CONTRATOS**
 - A) RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO ENTRE EL CLUB ADULTO MAYOR SANTO DOMINGO DE CERRILLOS DE RAPEL Y LA MUNICIPALIDAD**
 - B) CONVENIO DE SUMINISTRO PARA MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS DEPTO. DE SALUD, AUTOMOTRIZ MUSALEM Y EL MUNICIPIO, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**
 - C) CONVENIO DE COLABORACIÓN SECREDOC - MUNICIPIOS FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA DE INGLÉS**

2016, VIGENCIA A PARTIR DE MARZO DE 2016 HASTA ENERO DE 2017.

D) CONVENIO DE SUMINISTRO SERVICIOS INFORMÁTICOS RED DE SALUD AÑO 2016, EDUARDO SALINAS ROJAS Y EL MUNICIPIO, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

E) CONVENIO DE SUMINISTRO SERVICIOS PARA INSUMOS Y REACTIVOS DE LABORATORIO AÑO 2016 - 2017 VALTEK S.A. Y EL MUNICIPIO, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

5. PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DIRECTORES Y ENCARGADO ODEL:

A) DIRECTOR JURÍDICO, DICTAMEN N° 8.600, ELECCIONES MUNICIPALES 2016

B) DIRECTORA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, INFORME DE PASIVOS ACUMULADOS 4° TRIMESTRE AÑO 2015.

C) PROGRAMAS AGRÍCOLAS 2016 Y AVANCE RECONSTRUCCIÓN, A CARGO DEL ENCARGADO DE LA ODEL SR. RODRIGO GUTIÉRREZ

6. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

7. PUNTOS VARIOS

DESARROLLO DE LA TABLA

1° PUNTO: APROBACIÓN ACTA ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 119 DE FECHA 1 DE MARZO DE 2016 Y ACTA N° 121 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2016.

ALCALDE Y PDTE CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Solicita a la Secretaria del Concejo, dar lectura a los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria N° 119 de fecha 1 de Marzo de 2016.

SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ: Procede a dar lectura a los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria N° 119 de fecha 1 de Marzo de 2016, los que constan desde las páginas 10 a la 12 del acta respectiva.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: En relación a esta acta, la original contemplo acuerdos mal redactados y se colocaron acuerdos que no correspondían, ejemplo en esta nueva acta el acuerdo N° 4 se cambio su redacción, pero las bases no fueron entregadas y tampoco fueron mencionadas cuando estuvo en el concejo la Asesora Jurídica de la SECPLA, por tanto rechaza este acuerdo.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Solicita se haga entrega de una copia de las bases de los tres proyectos mencionados en el acuerdo N° 4. Pide que este acuerdo quede fuera del acta.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación Acta Sesión Ordinaria N° 119, aprobándose por unanimidad de los concejales presentes en la sesión, rechazándose el acuerdo N°4.

SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ: Da lectura el acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N° 121 de fecha 22 de Marzo de 2016, que consta en las páginas 11 a la 14 de esta acta.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación Acta Sesión Ordinaria N° 121 de fecha 22 de Marzo de 2016. Por unanimidad de los integrantes presentes en la sesión se aprueba acta.

2° PUNTO: AUDIENCIA DIRECTORA REGIONAL SENAME, SRA. VERÓNICA ZÁRATE ROBLEDO

Se cuenta con la presencia de la Sra. Verónica Zárate, Coordinadora Comunal OPD Srta. Yovana Araya y el Relacionador Público, Sr. Héctor Hebbet Latorre.

ALCALDE Y PDTE CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Da la bienvenida a la Directora Regional del SENAME y cede la palabra

DIRECTORA REGIONAL DEL SENAME, SRA. VERÓNICA ZÁRATE:

Felicita al Sr. Alcalde por la inauguración del Centro Cultural, agradece la audiencia, la que tiene por objetivo dar cuenta de todo lo que se ha realizado en Monte Patria, el 15 de junio de 2015 se instala la OPD y el 27 de octubre de ese año se hizo la inauguración, los felicita por el espacio físico de la oficina, se agradece la ubicación por la alta afluencia de público. Como se ha dicho anteriormente, la Oficina de Protección de Derechos, es una oficina comunal y de atención gratuita dependiente del SENAME y la I. Municipalidad de Monte Patria, la cual se encarga de proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de exclusión o vulneración.

Áreas de trabajo:

- Área de Gestión y Difusión Intersectorial
- Área de Protección

Cobertura OPD Monte Patria

- Total Plazas 2.900 NNA
- Áreas de Gestión y Difusión 2.668 NNA
- Área Protección 232 NNA

Área de Gestión y Difusión Intersectorial

- Crear una cultura de respeto por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes de la comuna

Principales actividades realizadas en el período junio /2015 - Marzo / 2016

- Campaña “Siembra Buen Trato”
- Conformación Consejo Consultivo Infanto – Juvenil
- Talleres de Competencias Parentales
- Talleres Grooming “Cuidado con le WEB”
- Caminata por los derechos de los y las NNA
- Plazas cubiertas en el período: 2668

Actividades Pendientes: El área de Gestión y difusión intersectorial tiene como desafío durante el año 2016, establecer estrategias con la finalidad de promover una política participativa de respeto hacia de lo NNA, por lo que planea crear Mesa de Infancia, para generar una red protectora y eficaz en el beneficio de los niños, niñas y jóvenes, además de consolidar el Consejo Consultivo Infanto Juvenile, con el fin de promover la participación activa de los representantes de este con las autoridades de la comuna, mediante una normativa dentro de los establecimientos educacionales, que fomente la consulta permanente sobre determinadas situaciones y/o acciones que los involucre directamente.

Área de Protección: A través de una intervención psicosocial y jurídica

- Acoge situaciones de exclusión social y vulneración de derechos
- Se constituye en la “puesta de entrada” a los recursos de la Red Local de Atención a la Infancia

- Otorga una atención especializada con la finalidad de restituirle el derecho vulnerado

Sujetos de atención

- NNA de entre 0 my 17 años 11 meses y 29 días, que se encuentren en situación de vulneración de derecho y/o excluidos del ejercicio de los mismos
- Para ello se desarrollarán estrategias que involucren a sus familias y adultos responsables, además de otros sectores de la comunidad
- Todos los NNA ingresados al componente de Protección deberán estar escolarizados, inscritos y recibiendo atención en los consultorios correspondientes a su domicilio e incorporados a los programas de protección social. En caso de no contar con acceso a alguno de estos dispositivos, la OPD y el Municipio deberán asegurar su acceso inmediato.

Vías de Acceso a la OPD

- Principalmente por demanda espontánea
- Municipio, entidades públicas y privadas, tribunales
- No son sujetos de atención: causas contenciosas
- Tampoco lo son aquellas en las que haya intervención previa de Red SENAME

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Felicita al equipo por le trabajo, es muy importante hacer estos estudios, hay cifras preocupantes, como el descuido de la familia. Su preocupación es la agrupación María Ayuda, porque muchos de ellos van a egresar.

SRA. VERÓNICA ZARATE: Indica, que la idea es que los niños no pasen de vulnerados a vulneradores.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Estuvo muy atenta escuchando la presentación y felicita al grupo de trabajo, por lo que han realizado, percibe que esto contribuirá a tener una generación mejor de lo que actualmente somos.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Indica, que es una labor de alta complejidad, no es fácil trabajar con la familia, con los tribunales. Se siente orgullosa de participar en las reuniones de trabajo, agradece la labor que se hace, siendo una de las comunas con mayor violencia intrafamiliar y también en esta área donde a los niños se les pueda atender. Con el SENAME seguir haciendo esta alianza estratégica y felicita al equipo por el trabajo.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Quiere felicitar a los equipos por el trabajo en beneficio de los niños que son vulnerados en sus derechos, porque este tema le toca mucho, en su caso fue criado solo por su abuelita, le pegaban mucho y se fue de la casa a los 12 años y a los 15 se fue a Argentina, sufrió mucho cuando niño, tiene muchas marcas en su cuerpo. Es bonito ver gente que trabaja en este tema, recuerdan cuando chico que le pegaban por nada, una de las tantas veces, cuenta episodio cuando su tío estaba esquilando las ovejas y le dice “Chico” anda a buscar agua y le dice de chistoso “vaya usted”, lo pesco a patadas y lo golpeo mucho, le salía sangre hasta por la boca, quedo marcado, esto uno lo arrastra de por vida en esos tiempos no tenían derechos. A pesar de todo, por el hecho de haberse criado solo, no es drogadicto, delincuente y borracho.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Señala, que después de escuchar el relato del Concejal Alexi, se justifica plenamente la OPD. Dentro de la exposición todo sistema es perfectible, consulta por la

vinculación con las escuelas, en este caso el trabajo en equipo con los equipos psicosociales de las escuelas.

COORDINADORA COMUNAL OPD, SRTA. YOVANA ARAYA: Indica, que tienen un muy buen trabajo con las escuelas.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala, que el tema valórico no se ha tocado, hoy en día se han perdido todos esos valores, ya no hay diferencia entre un hombre bueno o malo, da lo mismo. En este mundo se están perdiendo las jerarquías de los valores, por eso echa de menos este tema como una opción.

DIRECTORA REGIONAL SENAME, SRA. VERÓNICA ZARATE: Indica, que en el trabajo que se realiza con los niños, niñas y jóvenes se trabajo mucho con el tema de los valores. Hoy los jóvenes no van a votar, porque desapareció en los colegios la educación cívica. En esta ocasión informa, que se crearon dos nuevas OPD, una en la comuna de La Higuera y otra en Paihuano, con ello se cumple la meta presidencial, el 6 de mayo del año en curso viene la Directora Nacional a realizar la cuenta pública.

3° PUNTO: PRONUNCIAMIENTO DE LOS SIGUIENTES TEMAS

A) PLAZAS, PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS EN LOS CUALES SE PUEDE INSTALAR PROPAGANDA ELECTORAL 2016, según lo solicitado por el SERVEL y la propuesta elaborada por el Director de Obras respecto a los lugares donde se podría instalar la propaganda electoral 2016 es en 21 lugares, se da lectura al detalle y el Sr. Alcalde, somete a votación, aprobándose por unanimidad.

B) COMODATO DE ZONA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL EN FAVOR DEL COMITÉ DE ADELANTO VILLA ESPERANZA, CHAÑARAL DE CARÉN. De acuerdo al Ord. N° 12 de fecha 21 de marzo de el Director Jurídico, que no existe inconveniente a fin de que este cuerpo colegiado adopte acuerdo en el sentido de autorizar el comodato solicitado por esta organización.

C) ACERCA DE FACTIBILIDAD DE DONACIÓN ESCUELA ANTIGUA DE EL COIPO AL CLUB DE ADULTO MAYOR, INMUEBLE PRESENTA DAÑOS Y ES OCUPADO POR OTRAS INSTITUCIONES, JUNTA DE VECINOS, OFICINAS COMITÉ A.P.R. Y CENTRO DE MUJERES. Sr. Alcalde realiza croquis de la ex escuela El Coipo, apoyado por el Presidente de la Junta de vecinos de la localidad, quien aporta antecedentes del terreno, es efectivo que el inmueble fue dañado con el terremoto, pero se ocupa por cuatro organizaciones y ahora el Adulto Mayor necesita un certificado, para postular a un proyecto.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Propone, otorgar una autorización para que sea ocupado por la Junta de vecinos, APR, Agrupación de mujeres y el Adulto Mayor. Somete a votación y por unanimidad se acuerda autorizar la utilización de las dependencias de la Ex Escuela El Coipo, por estas cuatro organizaciones comunitarias.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Propone hacer un proyecto para una sede nueva.

4° PUNTO: APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS Y/O CONTRATOS

- A) RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO ENTRE EL CLUB ADULTO MAYOR SANTO DOMINGO DE CERRILLOS DE RAPEL Y LA MUNICIPALIDAD.** Mediante Ord. N° 13 de fecha 22 de marzo de 2016, el Director Jurídico, Sr. Francisco Fuica, solicita al concejo aprobar la renovación del contrato de comodato entre el Club Adulto Mayor Santo Domingo de Cerrillos de Rapel por un plazo de 10 años. Sr. Alcalde somete a votación y se aprueba por unanimidad.
- B) CONVENIO DE SUMINISTRO PARA MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS DEPTO. DE SALUD, AUTOMOTRIZ MUSALEM Y EL MUNICIPIO, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.** El Director Jurídico, a través del Ord. N° 14 de fecha 22 de Marzo de 2016, solicita adoptar acuerdo de este convenio por exceder al período alcaldicio, esto es hasta el 31 de diciembre del presente año. Somete a votación y por unanimidad se aprueba.
- C) CONVENIO DE COLABORACIÓN SECREDOC - MUNICIPIOS FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA DE INGLÉS 2016, VIGENCIA A PARTIR DE MARZO DE 2016 HASTA ENERO DE 2017.** Atendiendo el Ord. N° 15 de fecha 24 de marzo de 2016, en que el Director Jurídico solicita acuerdo, dado que el convenio excede el plazo alcaldicio 2016. Somete a votación y por unanimidad se acuerda aprobar.
- D) CONVENIO DE SUMINISTRO SERVICIOS INFORMÁTICOS RED DE SALUD AÑO 2016, EDUARDO SALINAS ROJAS Y EL MUNICIPIO, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.** Según Ord. N° 16 de fecha 28 de marzo de 2016, el Director Jurídico solicita acuerdo al concejo a fin apruebe este convenio por exceder período alcaldicio. Se analiza y dado que no se adjunta el contrato y se adjudica por una valor nominal. El Concejo resuelve solicitar copia del convenio y el monto destinado en el presupuesto de salud para este servicio.
- E) CONVENIO DE SUMINISTRO SERVICIOS PARA INSUMOS Y REACTIVOS DE LABORATORIO AÑO 2016 - 2017 VALTEK S.A. Y EL MUNICIPIO, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.** A través del Ord. N° 17 de fecha 29 de marzo de 2016, el Director Jurídico solicita adoptar acuerdo para aprobar este convenio por exceder período alcaldicio 2016. Igual situación del convenio anterior., no se aprueba.

5° PUNTO: PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DIRECTORES Y ENCARGADO ODEL, este punto no se desarrolla, por estar sin electricidad.

6° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA

EMISOR	DESTINATARIO	CONTENIDO
ORD. N° 510, DE FECHA 24 DE MARZO DE 2016, ALCALDIA	SR. RODRIGO GONZALEZ LARA, COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA ELECTRICA S.A CON COPIA SEPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLE	Solicita reparación de dos transformadores en la localidad de El Peral de Tulahuén.
ORD. N° 509, DE FECHA 24 DE MARZO DE 2016, ALCALDIA	DIRECTOR REGIONAL SERVIU, SR. ANGELO MONTAÑO ESPEJO	Reitera invitación a Sesión de Concejo Municipal, a fin de tratar temas, calles en mal estado, que pese a los envíos de los citados

		oficios nunca fueron respondidos.
ORD. Nº 508 DE FECHA 24 DE MARZO DEL 2016, ALCALDIA	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, SRA. MIRTHA MELENDEZ ROJAS	Solicita contar con su presencia en una reunión en la localidad de Pedregal, dado a la molestia de los pobladores, por no cumplir con el compromiso de tener asfaltado al 1 de marzo de 2016, además se solicita que se encuentre presente representante de Empresa Araya Hnos. e Inspector Fiscal a cargo de este Proyecto.
MEMORANDUM Nº2446, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA MOLINA	Se pone en conocimiento el acuerdo de Concejo por destinación de terreno Municipal a favor del Servicio de Salud donde se emplazara el SAR.
MEMORANDUM Nº2645, DE FECHA 28 DE MARZO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	SECPLA, SR. FELIX MICHEA, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION	Se solicita dar prioridad a la instalación de WIFI en plaza de Rapel.
MEMORANDUM Nº2644, DE FECHA 28 DE MARZO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	ADMINISTRADORA MUNICIPAL, SRA. KARINA AGUIRRE	En sesión ordinaria Nº119, Concejal Sr. Alfonso Cortes, solicito explicaciones por escrito, atendiendo la discriminación que fue víctima en la actividad Anatauma, reitera y exige respuesta por no haber recibido igualdad de trato.
MEMORANDUM Nº2443, DE FECHA 24 DE MARZO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	JEFA DEPARTAMENTO SOCIAL, SRTA. CAROL UGARTE	Se requiere informar para la sesión del 5 de abril, la situación de la Sra. Alba Miranda Gómez, por beca de su hija, se requiere encarecidamente atender la situación de la ficha de protección Social.
MEMORANDUM Nº2642, DE FECHA 28 DE MARZO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	ENCARGADO UNIDAD DE MOVILIZACION SR. LUIS ARAYA	Se solicita clarificar año del vehículo Furgon p.p.u FBGZ 47-7 año 2011, dado que para dar de baja un vehículo y luego autorizar el remate mínimo debe tener 5 años en circulación.
MEMORANDUM Nº2641, DE FECHA 22 DE MARZO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA MOLINA	Se solicita fiscalizar instalación de Antena de Celular ubicada entre 5 a 10 metros de la Posta de Hacienda Valdivia.
MEMORANDUM Nº2640, DE FECHA 22 DE MARZO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	JEFE DEPTO. SOCIAL SRTA. CAROL UGARTE CON COPIA A ENCARGADA OFICINA VIVIENDA	Casos que requieren vistas a terreno urgentes: Sra. Gregoria Patricia Gálvez Rojas Sra. Rosa Gálvez Rojas
MEMORANDUM Nº2639, DE FECHA 22 DE MARZO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	SECPLA, SR. FELIX MICHEA URRUTIA	Se solicita realizar a través de SECPLA levantamiento topográfico de superficie de terreno solicitado por el Presidente APR Tulahuen, sector donde están ubicados los estanques y parte baja para

		facilitar el acceso a los camiones.
MEMORANDUM N°2638, DE FECHA 22 DE MARZO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	DEPARTAMENTO DE CONTROL, SR. PABLO BARRANTES CON COPIA DAF Y SECPLA	Pone en conocimiento la solicitud de la Concejal Sra. Mery Mora, a objeto pueda recabar la información y antecedentes solicitados en los plazos establecido normativa legal. Se adjunta Ordinario N°03 de fecha 22 de marzo de 2016
MEMORANDUM N°2637, DE FECHA 22 DE MARZO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	JEFE DEPARTAMENTO SOCIAL, SRTA. CAROL UGARTE	Se encarga evaluar y otorgar ayuda al Sr. Jeremías Araya Rivera. Se adjunta Carta solicitud.
MEMORANDUM N°2636, DE FECHA 22 DE MARZO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	JEFE DEPTO. TRANSITO, SRAS. CARMEN ESCOBAR	Se encarga dar curso a lo solicitado por Don Leónidas Herrera, Carabineros Subcomisaria Monte Patria, a través del oficio N° 25 de fecha 5 de marzo de 2016.
MEMORANDUM N°2635, DE FECHA 22 DE MARZO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	DIDECO, SRTA. MARIA C. HUERTA CON COPIA A SECPLA	Se encarga realizar adquisición de toldos para los artesanos que figuran en la solicitud realizada por la Agrupación Proyección Artesanal Folclórica Rio Grande de Tulahuen.
MEMORANDUM N°2634, DE FECHA 22 DE MARZO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL, SR. PABLO BARRANTES DIAZ	Se solicita detallar el estado de vehículos contenidos en oficio que se adjunta y pronunciamientos los documentos se encuentran al día, en lo que respecta al permiso de circulación, lo anterior para proceder dar de baja.
MEMORANDUM N°2633, DE FECHA 22 DE MARZO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR JURIDICO, SR. FRANCISCO FUICA CON COPIA DIRECTOR DE CONTROL, SR. PABLO BARRANTES DIAZ	Se requiere recabar antecedentes en cuanto a llamados a licitación y se han presentado oferentes de los proyectos contenidos en el Ord. N°19 de fecha 4 de marzo del presente año.
MEMORANDUM N°2632, DE FECHA 22 DE MARZO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	SECPLA, SR. FELIX MICHEA URRUTIA	Se encarga ubicar un espacio público y hacer diseño de skatepar para que sea utilizada por todos aquellos jóvenes que practican el skate.
MEMORANDUM N°2631, DE FECHA 22 DE MARZO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	JEFE DEPTO. SOCIAL, SRTA. CAROL UGARTE	Se solicita evaluar y otorgar ayuda a la Sra. María Garay Muñoz, atendiendo su situación médica. Se adjunta antecedentes médicos.
ORD. N°501, DE FECHA 23 DE MARZO DE 2016, SEC. MUNICIPAL	SR.LUIS SAN MARTIN RIQUELME	El Concejo Municipal concedió audiencia, para la sesión de concejo a realizarse el día 12 de abril del año en curso, 10:15 horas.
ORD. N°546, DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	SRA. MIREYA GOMEZ ROBLES, JUNTA DE VECINOS LOS JARDINES DEL PERALITO	Remite acuerdo adoptado, con respecto al nombre de la calle propuesto por la Junta de Vecinos de El Peralito.
MEMORANDUM N°516, DE FECHA 24 DE MARZO DE	SR. DANIEL ANTONIO ZEPEDA, PRESIDENTE COMUNIDAD AGRICOLA DE HUANA	El concejo acordó cursar invitación para la Sesión de Concejo Municipal, para el día 12 de abril

2016, SECRETARIA MUNICIPAL	del año en curso, a las 10:45 horas, conjuntamente con el Sr. Luis Diaz, Topógrafo.
----------------------------	---

B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA

	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO
1	ORD. N°1039, DE FECHA 17 DE MARZO DE 2016, INTENDENTE REGINAL DE COQUIMBO, SR. CLAUDIO IBAÑEZ GONZALEZ	Informa sobre XXV Reunión del Comité de Integración Paso Agua Negra, a realizarse los días 14 y 15 de abril del año en curso.	Se acuerda participación de los concejales que integran la comisión.
2	ORD. N°14, DE FECHA 22 DE MARZO DE 2016, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL DEPTO. SALUD, SR. JAIME DIAZ CASTILLO	Solicita cambio art. 45, Ley 19.378, por traslado del funcionario posta de Chilecito Don Michael Galleguillos Araya al CESFAM Monte Patria, el funcionario que asume es Don Rodrigo Martínez Ramos. Doña Cecilia Cortes Zurita, enfermera, se desempeña como subdirectora Técnica en el DESAM, quien pasa asumir funciones en el Cefsam Monte Patria y en su reemplazo esta jefatura la asumirá Doña Cristina Leal Oyarzun, Se solicita Art. 45 para Doña Leal Oyarzun, la cantidad \$614.089.-	Se requiere aclarar este punto, respecto a los montos que percibían los funcionarios en los anteriores cargos.
3	CARTA CON FECHA 24 DE MARZO DE 2016, CLUB ADULTO MAYOR LAS MARAVILLAS DE LAS MOLLACAS	Solicitan media agua para ser usada como Sede Social, dado que no tienen una dependencia para guardar sus pertenencias, y cuentan con terreno propio donde instalarla.	Se resuelve derivar caso a la SECPLA
4	CORREO ELECTRONICO, DE FECHA 28 DE MARZO DE 2016, SRA. ALICIA YAÑE CANIVILO, SECRETARIA JEFE PROVINCIAL DE EDUCACION LIMARI	Solicita audiencia para una sesión de Concejo Municipal, Tema: alcances Fondo de Apoyo a la Educación 2016.	SE concede audiencia para la sesión del día 19 de abril del año en curso.
5	CARTA CON FECHA 27 DE MARZO DE 2016, JUNTA DE VECINOS EL MAQUI Y CLUB DEPORTIVO UNION EL MAQUI	Solicitan aporte con una orquesta o un aporte para financiarla, para una actividad que realizaremos el 9 de abril del año en curso, que irá en ayuda de un socio que se encuentra con enfermedad al corazón llamada CORONARIA, que afecta arterias de este órgano, y necesito operación muy costosa en Santiago.	Se acuerda otorgar aporte de \$ 200.000 para esta actividad solidaria. Se pide que DIDECO realice gestiones para materializar este acuerdo.
6	CARTA CON FECHA 29 DE MARZO DE 2016, JUAN CARLOS BRICEÑO TABILO, SUPERINTENDENTE DEL	Solicita aporte de Combustible, consistente en 800 lts. de petróleo, comprometido por el	El concejo acuerda por unanimidad entregar aporte de 800 Lts. de

	CUERPO DE BOMBEROS DE EL PALQUI	municipio, como colaboración en el apoyo del lanzamiento de fuegos de la comuna.	petróleo.
7	OFICIO N° 26, DE FECHA 8 DE MARZO DE 2016, SUBCOMISARIA DE CARABINEROS MONTE PATRIA, SR. LEODAN HERRERA RIQUELME	Solicita regularizar horario de la Red WIFI, para prevenir delitos, dado que jóvenes se encuentran hasta altas horas de la noche conectados, exponiéndose a ser víctimas de diferentes delitos por antisociales.	Se resuelve fijar horario hasta las 24 Hrs. Enviar oficio a la Encargada de la oficina de la juventud a fin se coloquen carteles y a prensa para difundir en la radio
8	ORD. N°39 DE FECHA 31 DE MARZO DE 2016, COORDINADORA DEPTO. SOCIAL, CAROL UGARTE BARRAZA	Da respuesta a Ord. N°17 de fecha 12 de febrero del presente año, donde se solicita visita domiciliaria y ver posibilidad de ayuda económica, Sra. Pabla Pereira Pérez.	
9	CORREO ELECTRONICO DE FECHA 31 DE MARZO DE 2016, MARCELA YAÑEZ VALDIVIA, INGENIERO AGRONOMO, UNIDAD DE FISCALIZACION, DGA PROVINCIA DE LIMARI	Solicita entregar más antecedentes, con respecto de la ubicación del lugar en que se emplazan los estanques construido por el Sr. Sergio Hernández, en el fundo de su propiedad, Sector Rapelcillo, ya sean coordenadas geográficas, un croquis para llegar al lugar o referencias de acceso, solicitud en Ordinario N°92 de fecha 11 de enero de 2016.	SE encarga solicitar a la DOM que puedan ubicar coordenadas.
10	CARTA CON FECHA 31 DE MARZO DE 2016, SR. LUIS ARAYA ARAYA, ENCARGADO UNIDAD DE MOVILIZACION	Da respuesta a Memorándum N°2642, con respecto al Vehículo Minibús p.p.u DBGZ 47-7, cumple 5 años de servicio.	Se solicita reiterar informe solicitado al Director de Control
11	CARTA CON FECHA 28 DE MARZO DE 2016, JUNTA DE VECINOS ESPERANZA JUVENIL EL PALQUI	Solicita comodato del área de equipamiento el lote la viña, para postular a equipamiento arreglo de sede y áreas verdes.	Se solicita que Jurídica realice evaluación de esta solicitud y próxima sesión concurra al concejo.
12	OFICIO DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2016, DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SRA. BETTY BRAVO ROJAS	Informa sobre vehículos municipales existentes en inventario municipal, que se encuentran fuera de funcionamiento, envía detalle de su valor libro y valor de tasación fiscal a la fecha.	Enviar oficio a la Cía de Bomberos de Tulahuén para que revisen el estado de los vehículos y que indiquen si son capaces de repararlos. Luego se darán de baja.
13	ORD. N°02, DE FECHA 31 DE MARZO DE 2016, PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS SECTOR CENTRO, SR. LUIS GALLARDO G	Solicita apoyo en cerrar todo el perímetro que corresponde a la Iglesia de Monte Patria, con un cierre definitivo de malla y palos o con un cierre de bastante cinta de advertencia de peligro en el lugar, ya que aun se juntan y se sientan gente de tercera	Se resuelve solicitar al Director de obras realice evaluación de los daños de la iglesia. Posteriormente se analizara si se dará curso a la petición que realiza el

		edad en su entorno, poniéndose en riesgo sus vidas y todo aquellos de circulan por el lugar.	presidente de la Junta de Vecinos.
14	CORREO ELECTRONICO DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2016, SR. CARLOS HERRERA CRESPO, DIRECTOR REGIONAL SEC COQUIMBO	Da respuesta a Ord.N°510 de fecha 24 de marzo de 2016, con respecto a la solicitud presentada por la junta de vecinos El Peral.	Enviar respuesta a la Junta de Vecinos El Peral.
15	ORD. N°19 DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2016, DIRECTOR JURIDICO, SR. FRANCISCO FUICA	Club de Adulto Mayor "Juana Cabrera Rivera", solicita complementar acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N°108, del 10 de noviembre de 2016, el cual se autoriza al infrascrito a regularizar un retazo de terreno, ubicado en Huana, a un costado del Lote 122 del Plano de Loteo de Huana, con una superficie de 500 mt2 aprox.	Por unanimidad los integrantes del concejo acuerdan realizar complemento al acuerdo N° 5 y autorizar regularizar.
16	ORD. N°17, CON FECHA 1 DE ABRIL DE 2016, DIRECTOR JURIDICO, SR. FRANCISCO FUICA CARMONA	Solicita se rectifique acuerdo e informe procesos licitatorios, acuerdo Sesión Ordinaria N°121, de fecha 22 de marzo de 2016.	Se requiere que la SECPLA presente nueva propuesta y delimite superficie del lugar donde se emplazara el SAR.

7° PUNTOS VARIOS

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Expone los siguientes puntos

1. Propone enviar oficio al representante de CONAFE, si nos pueda recibir o pueda concurrir a una sesión del concejo, por el motivo que hoy la región completa esta sin luz.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:
Propone enviar carta a la SEC por esta situación.

2. Situación de Bomberos de Chañaral Alto, cada vez que llueve se inunda el recinto que ocupan. Solicita se pueda buscar una solución, en la posta antigua está viviendo una profesora. Frente a la sede social del centro de Chañaral Alto hay una casa que nunca se ha habitado.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:
Resuelve que este tema se encargue al SECPLA, Director de Obras y Director Jurídico, para que junto a los bomberos ubiquen una vivienda que reúna las condiciones y con ello solucionar el problema.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Presenta las siguientes inquietudes:

1. El día jueves hay una reunión en Pedregal de Mostazal, por el tema de salud, pozo con filtración e inundación de la fosa séptica. En relación a esta situación don Felix Michea dijo otra cosa.
2. Hoy no se pudo continuar con la tabla, debería haber un motor para estos casos de emergencia.
3. Para el día jueves los está invitando el Sub Gerente del Banco estado, por problemas personales por puede asistir a la reunión.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Señala, que tiene dos puntos

1. En relación a la invitación de el Banco del estado, la reunión es el día jueves a la que asistirá y solicita si puede concurrir con el l

Director de Control, Sr. Pablo Barrantes para que lo acompañe. El concejo acuerda la participación del concejal en esta reunión, que se realizara el día jueves 7 de abril del presente año.

2. La Junta de Vecinos de Huatulame el 1 de junio de 2015, envió una carta solicitando apoyo y no le ha llegado la respuesta.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Expone los siguientes puntos

1. Señala, que se toman acuerdos en el concejo y no se respetan. Solicita acuerdo para que venga al concejo en la próxima sesión a la Jefa del Depto. Social. El joven Paul Cortés, viaja todos los días a entrenamiento a la Academia Kiko Rojas, nunca le llego el aporte de la municipalidad. Después vino la mamá 2 a 3 veces, le pidieron una carta del Kiko Rojas. Se acuerda acoger la moción por los integrantes del concejo.
2. Los apoderados de los estudiantes de la Escuela de Pedregal reclaman demasiado, tener niños en Pedregal sale más caro que estudien en Ovalle, les piden excesiva cantidad de materiales, artículo de aseo y más encima tienen que pagar cuotas para la mantención del bus. Se acuerda citar a don Willy Godoy para la próxima sesión del concejo.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Presenta las siguientes inquietudes

1. En relación al Centro Cultural, la que tuvo una gran inauguración, pese a la filtración de agua. En Monte Patria hay mucha gente que hace muchas cosas en orfebrería y artesanía, consulta si es factible contar con un mercado, además fomenta el turismo.
2. Mucho tiempo atrás tanto ella como el concejal Alexi castillo, han hablado de la posibilidad de construir eskatepar, los jóvenes se tiran por la escalera y están picoteadas, en Chañaral Alto ocupan el atrio y los corren del frontis de la iglesia. Existen trozos con ruedas y se instalan. Sr. Alcalde encarga derivar inquietud al SECPLA.
3. En el concejo de Huanilla, solicito arreglar los baños de los funcionarios de movilización, se hizo compromiso de reparar.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Encarga, derivar requerimiento a la Unidad de Servicios Generales y SECPLA para que provea los recursos.

RESUMEN DE ACUERDOS

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LAS SIGUIENTES ACTAS:**
 - A) ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 119 DE FECHA DE 1 MARZO DE 2016, CON LA OBSERVACIÓN DE ELIMINAR EL ACUERDO N° 4 DE ESTA ACTA.**
 - B) ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 121 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2016, SIN OBSERVACIONES.**
- 2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR EN VIRTUD A LO SOLICITADO POR EL SERVEL, LA INSTALACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL 2016 EN LAS SIGUIENTES PLAZAS, PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS.**

NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES U OTROS LUGARES PÚBLICOS EN ZONA RURAL	CUADRANTE O CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO DE PROPAGANDA	M2 UTILES PARA PROPAGANDA	OBSERVACIONES
TULAHUEN	V. MACKENNA - CAMINO EXISTENTE	1.000	
CAREN	CAMINO EXISTENTE	650	FRENTE IGLESIA CATÓLICA
MIALQUI	J. MIGUEL CARRERA	100	COSTADO ESCUELA
MONTE PATRIA CENTRO	DIAGUITAS - J. M. CARRERA	1.400	
CONAPRAN	O'HIGGINS - PJE. VICTOR DOMINGO SILVA	165	COSTADO CONAPRAN
VILLA MONTERREY	B. SUBERCASEUX - RÍO PONIO	550	
NUEVA ESPERANZA	RIO GRANDE - RÍO PONIO	550	
EL PERALITO	LAGO LICAN RAY - LAGO IMPERIAL	1.000	COSTADO COLEGIO GUATAQUIL
LOS JARDINES EL PERALITO	AVDA. EL PERALITO - LOS CACTUS	185	
VILLA BELEN	ARTURO GATICA - LAGO TODOS LOS SANTOS	350	
ENSUEÑO	B. SUBERCASEUX - LAGO TODOS LOS SANTOS	135	
LOS LAGOS	RÍO LIMARÍ - RÍO SAN PEDRO	1.000	COSTADO JARDÍN INFANTIL
LAGO RUPANCO	LAGO RUPANCO - RÍO MALLECO	110	FRENTE A CAPILLA EL PERALITO
PARQUE URBANO EL PALQUI	RUTA D-55 PEDRO LEON GALLO	3.900	
PLAZA EL PALQUI	GALVARINO - ARTURO PRAT	3.300	
GABRIEL MAURAT	PABLO NERUDA - VIOLETA PARRA	600	
PADRE PÍO	CLAUDIO ARRAU - NICANOR PARRA	130	
NUEVO MILENIO	SANTA LAURA VICUÑA - SAN FRANCISCO	550	
ESPERANZA JUVENIL	LOS CISNES - LOS FLAMENCOS	950	
VILLA JERUSALEM	ALFONSO GODOY ESPEJO - LAS ALONDRAS	108	
PLAZA CHAÑARAL ALTO	LOS LIBERTADORES - LA PAZ	427	

3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR COMODATO POR UN PERÍODO DE 10 AÑOS, DE INMUEBLE EN LA ZONA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL, UBICADA EN LA MANZANA N° 3, DEL LOTE DE CHAÑARAL DE CARÉN AL COMITÉ DE ADELANTO VILLA ESPERANZA. ESTE INMUEBLE SERÁ UTILIZADO POR LA ORGANIZACIÓN COMO CENTRO COMUNITARIO DEL SECTOR.
4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR AUTORIZACIÓN PARA OCUPAR LAS DEPENDENCIAS DE LA ESCUELA ANTIGUA DE EL COIPO, POR LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES; JUNTA DE VECINOS EL COIPO, COMITÉ

AGUA POTABLE RURAL EL COIPO, CENTRO DE MUJERES EL COIPO Y CLUB ADULTO MAYOR EL PROGRESO, COIPO.

- 5. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR RENOVACIÓN DE COMODATO POR UN PERÍODO DE 10 AÑOS A CONTAR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ENTRE EL CLUB ADULTO MAYOR SANTO DOMINGO Y LA I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA.**
- 6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR CONVENIO DE SUMINISTRO DE VEHÍCULOS DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL Y EL MUNICIPIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**
- 7. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR CONVENIO DE COLABORACIÓN SECREDOC - MUNICIPIOS FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA DE INGLÉS 2016, ESTE CONVENIO TENDRÁ UNA VIGENCIA A PARTIR DE MARZO DE 2016 HASTA ENERO DE 2017.**
- 8. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES; SRA. LIDIA VALDIVIA, SRA. MERY MORA, SRA. ROSA GUERRERO, SR. ALFONSO CORTES Y SR. ALEXI CASTILLO EN LA XXV REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN PASO DE AGUA NEGRA, A REALIZARSE LOS DÍAS 14 Y 15 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO EN LA CIUDAD DE LA SERENA.**
- 9. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, CONCEDER AUDIENCIA AL JEFE PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SR. FRANCISCO ALFARO PARA LA SESIÓN DEL DÍA 19 DE ABRIL, OCASIÓN EN QUE PRESENTARÁ LOS ALCANCES DEL FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN 2016.**
- 10. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR APOORTE DE \$ 200.000 PARA ACTIVIDAD SOLIDARIA, ORGANIZADA POR LA JUNTA DE VECINOS DE EL MAQUI Y EL CLUB DEPORTIVO "UNIÓN EL MAQUI". SE ENCARGA A LA DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO REALIZAR LA COORDINACIÓN Y GESTIONES PARA MATERIALIZAR ESTE ACUERDO.**
- 11. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR APOORTE DE 800 LTS. DE PETRÓLEO AL CUERPO DE BOMBEROS EL PALQUI.**
- 12. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, COMPLEMENTAR ACUERDO N° 5 ADOPTADO EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 108, DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2015. SE AUTORIZA REGULARIZAR EL COMODATO POR 30 AÑOS RENOVABLES, HASTA LOGRAR LA AUTORIZACIÓN DEFINITIVA, DEL RETAZO DE TERRENO,**

UBICADO EN LA LOCALIDAD DE HUANA, DE UNA SUPERFICIE DE 500 M2, EL CUAL TIENE LOS SIGUIENTES DESLINDES ESPECIALES; NORTE, CON CALLE PEDRO CORTÉS MONROY EN 4,76 M2, EL CUAL TIENE LOS LOTES 122, EN 28,91 M2; ESTE, CON CALLE LOS VARELA, EN 27,15 MTS. Y OESTE, CON TERRENO MUNICIPAL EN LÍNEA QUEBRADA, EN 3,92 MTS. Y 36,73 MTS. DICHO RETAZO CORRESPONDE AL TERRENO DE MAYOR CABIDA DE PROPIEDAD MUNICIPAL INSCRITO A FOJAS 510 N° 843, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2002.

13. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, LA PARTICIPACIÓN DEL CONCEJAL SR. JAIME CASTILLO DE REUNIÓN CON EL SUB GERENTE DEL BANCO ESTADO, LA QUE SE LLEVARÁ A EFECTO EL DÍA 7 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.

14. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, CITAR A LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS PARA LA SESIÓN A REALIZARSE EL DÍA 12 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO:

- JEFA DEPTO. SOCIAL, SRA. PERLA ZEPEDA, POR AYUDA SOCIAL NO PROPORCIONADA AL JOVEN PAUL CORTÉS.
- JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SR. WILLY GODOY POR MATERIALES, ARTÍCULOS DE ASEO Y CUOTAS PARA MENTENCIÓN BUS QUE SE LES COBRA A LOS APODERADOS EN LA ESCUELA DE PEDREGAL.

Siendo las 14:10 Hrs., se pone término a la sesión.



JUAN CARLOS CASTILLO BOLET
ALCALDE Y PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA



BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARÍA DEL CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA